

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
"NEGOMAQSA S.A." CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las once horas, se reúnen, en las instalaciones de la compañía, situada en Urdesa central Victor Emilio Estrada 810 y guayacanes, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **NEGOMAQSA S.A** a saber: representada por el ingeniero Diego Izurieta Loayza por sus propios derechos, como propietario de 264 acciones, con derecho a 264 votos; y, SUBIA LOAYZA ESTEBAN CRISTOBAL, por sus propios derechos, como propietario de 272 acciones, con derecho a 272 votos; y VASCONEZ CRUZ JOSE SEBASTIAN, por sus propios derechos, como propietario de 264 acciones, con derecho a 264 votos; Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) la memoria del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2014; 2) el informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2014; 3) el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014; 4) el reparto o no de las utilidades; y, 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2015.

Preside la sesión el ingeniero Diego Izurieta Loayza en calidad de Gerente General y actúa como Secretario la CPA Sara Chiriboga Escudero, la CPA Sara Chiriboga Escudero, quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Gerente General y archivada en el expediente.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

El Gerente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2014, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2013, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Lari

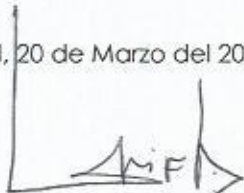



Finalmente, la Junta General resuelve, por unanimidad, elegir como Comisaria de la compañía a la C.P.A. Sara Chiriboga Escudero

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos".- (f) Ing. Diego Izurieta Loayza, Gerente General - Accionista, (f) CPA Sara Chiriboga Escudero - Secretaria.- Los accionistas: (f) SUBIA LOAYZA ESTEBAN CRISTOBAL-Accionista (f) VASCONEZ CRUZ JOSE SEBASTIAN - Accionista

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015



Ing. Diego Izurieta Loayza
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA



CPA Sara Chiriboga Escudero
SECRETARIO

Los accionistas:



SUBIA LOAYZA ESTEBAN CRISTOBAL
ACCIONISTA



VASCONEZ CRUZ JOSE SEBASTIAN
ACCIONISTA